

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pálpante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 1.75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 3
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17.50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,

Camille bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. líneas 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)



LA EXCMA. SEÑORA
**D.ª FRANCISCA DE ZAVALA
Y SANTALÓ,**

falleció el 15 de Setiembre último.

R. I. P.

Su viudo ruega a sus parientes y amigos la encomienden a Dios y asistan a alguna de las misas que todos los días se celebran, en sufragio de su alma, en todas las iglesias parroquiales de la capital, en el Sacramento y en las ermitas de Santa Rita y Cementerio.

«Pensamiento santo es orar por los difuntos para que sus pecados sean perdonados.»
Prov. 31. 30.

Las raíces.

El caciquismo las tiene muy extensas y hondas. Para cortalas será preciso el esfuerzo incesante de los pueblos, durante largo periodo de años. ¡Tan arraigada está esa plaga en nuestras costumbres!

Nada se conseguirá sin estos dos elementos; el sufragio universal, cuando una larga práctica lo acredite, y el mejoramiento de las clases obreras, agrícolas e industriales.

Han auxiliado al caciquismo con todas sus fuerzas esos publicistas que en sus elucubraciones no saben salir de los estrechos límites de una política casera, rutinaria, cursi, insostenible, que aspira a pasar por seria, sensata y circunspecta y desbarra en fuerza de ser ignorante.

Los que se burlaban en sátiras ramplonas, de que el jornalero dejase un momento el azadon para ejercer su derecho en los comicios, y el modesto menestral dedicase algunos momentos de ocio al estudio de la cosa pública, disparando a unos y a otros, a guisa de dardo, la máxima de zapatero a tus zapatos, han contribuido a que el caciquismo se multiplique y campe por sus respetos, sin trabas ni cortapisas.

Esos ridículos moralistas políticos, al inspirarse en el criterio de los partidos conservadores, no tienen en cuenta que es peor mil veces el monopolio de la política por cuatro caballeros particulares, que la intervención general del pueblo.

Esta es una de las raíces del caciquismo. Consiste en esa vulgarísima opinion de que el zapatero, el labriego, el albañil, el jornalero, no tienen para qué ocuparse de la cosa pública, debiendo contentarse con lo que hagan ó deshagan los monopolizadores.

En la misma escala de lo absurdo, colocaremos, como otra raíz del caciquismo, el axioma de tales moralistas, relativo a que no deben ocuparse de política sino los que viven de ella.

Así autorizan la corrupcion, convierten la ciencia de gobernar los pueblos en un mercado, y contribuyen a que los abusos se perpetúen indefinidamente.

En estas vulgaridades apadrinadas por los espíritus mediocres, que aconsejan a todos la inacción, y reputan como locura que el ciudadano humilde, el que solo desea el bien de su patria, el cumplimiento de la justicia, desee ejercer en toda ocasion sus derechos

políticos, tienen los caciques su gran punto de apoyo.

Es de advertir que estos espíritus timoratos y serviles, son los primeros en lamentarse cuando por efecto del caciquismo les vienen algunos daños, y los primeros en desear que otros saquen la castaña del fuego, para ellos comérsela.

Contra esa tendencia, que tanto ha contribuido durante los últimos diez años al rebajamiento de España, deben protestar los periódicos liberales, para el saneamiento de una parte de la opinion, si estuviese inficionada.

Los imprudentes son peligrosos y funestos; pero esa clase de hombres prudentes son doblemente peores.—X.

Movimiento de poblacion.

El Boletín del día 11 ha publicado los datos relativos a los fallecimientos y defunciones ocurridos la ciudad de Granada desde el 1.º al 28 de Setiembre último, y por cierto que no son nada satisfactorios, puesto que los primeros suman 166 y los segundos 253: cifras que comparadas, arrojan una diferencia de 87.

En las enfermedades de los niños, parece en esa época, que no había entrado el decrecimiento aún; de 0 a 5 años de edad fallecieron 121: casi la mitad del total de fallecidos; 45 menos del total de nacimientos.

Las enfermedades que ocasionaron 253 defunciones son las que siguen: sarampion, 2; difteria y erup. 14; tífus exantemático, 2; disentería, 34; intermitentes palúdicas, 1; tisis, 13; enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 3 reumatismo articular agudo, 1 y catarro intestinal (diarrea), 14.—Como siempre, la casilla *demás enfermedades* aparece muy repleta: 157 defunciones resultan de esas dolencias ocasionales no se consignan; es decir, más de la mitad de la suma entera 253.—Murieron 2 por accidente y 1 por homicidio.

En los nacimientos sigue notándose moralidad; en tanto que los legítimos fueron 140, los ilegítimos no pasan de 26.—Mas vale así.

Las cocinas económicas.

Para que el obrero esté en condiciones de mejorar su situación económica, dice S. O. Smith, es necesario en absoluto que los gastos de su manutencion sean reducidos al mínimo más bajo. En las condiciones actuales, pues, absorbe la alimentación sólo por sí poco más ó menos de 60 por 100 de los ingresos anuales de una familia de obreros, y sin embargo, consta que a menudo un gasto tan fuerte no representa sino una alimentación ni mediana siquiera. Con muy poca molestia cerebral, se comprende, por lo tanto, el papel importante que juega toda reducción de gastos en este sentido. A fin de realizar semejante ahorro, deberían los *rings* obreros efectuar la compra de los comestibles contra remesas fijas en los almacenes, los que habrían de recibir fondos del Banco obrero. De este modo se facilitaría a los socios en cuestion la ocasion de poderse surtir en partidas considerables y de primera mano, cuando menos con los artículos de consumo más ordinarios e indispensables, todos a precios inferiores a los de la actualidad. Podrían los *rings* obreros también adquirir cocinas económicas, tanto para el uso de los célibes como en beneficio de aquellas personas a las que el comer en casa, por causa de la gran distancia entre el domicilio y su ocupacion sería muy molesto, y por último, para las pequeñas familias que allí se encontrarían con su comida hecha ya. Pues según las experiencias de otros países donde las cocinas económicas están en uso tiempo hace, no resultará tan solo una economía notable en el materialismo de la comida, sino que los alimentos preparados en la cocina económica de construcción más moderna y bajo el triple punto de vista (gusto, can-

idad nutritiva y condicion higiénica), superarían por todos conceptos a la alimentación que puede obtener el procedimiento por cocina ordinaria. Merced a esta circunstancia y a aquello de que las compras para cocinas económicas pueden hacerse en una escala tan extensa como se quiera y de consiguiente el precio más reducido, gracias a tales circunstancias, podrá valuarse en 40 por 100 de los actuales gastos la economía que resultaría sobre los gastos de alimentación.

La sana y excelente comida que al efecto se dará al obrero, estará basada en una composicion completamente científica. A fin de facilitar a los *rings* obreros el medio de procurarse cocinas económicas intenta el Banco obrero entrar en relacion con los *rings* en toda la extension del país, adelantando los fondos necesarios a las personas que estuviesen dispuestas a surtir a los *rings* con aparatos contra la amortizacion del precio de compra. Los fondos precisos para el pago de intereses y amortizacion estarían disponibles, fijando durante el primer año hasta que los aparatos fuesen cobrados, el precio de la comida según una tasa suficientemente elevada para facilitar la amortizacion. Conforme cálculos hechos, resulta, pues, la idea perfectamente realizable sin que la alimentación de los obreros haya de encarecerse, decir, exceder del nivel de los precios corrientes.

Con objeto de estudiar la cuestion de cocinas económicas y buscar desde un principio todo cuanto hay de mejor en aparatos, utensilios y métodos culinarios, ha mandado a Inglaterra y a los Estados Unidos de América del Norte dos ingenieros cuya mision en aquellas tierras, aparte de lo antedicho, será examinar el ramo de vestir a los obreros, hacer averiguaciones en casas, jornal, etc., etc. Será su deber dar los informes oportunos a medida que progresan en su viaje, para que en Suecia tengamos cuanto antes una idea correcta de cuanto se ha hecho para el bien de la clase obrera, y para que no se introduzca aquí sino lo bueno y lo que autoriza la experiencia.

Se han hecho ensayos en Stokolmo y Gotemburgo en otro tiempo, pero con el fracaso de la idea, porque, en primer lugar, se había establecido sobre la base de poca comodidad para los trabajadores, considerando además las cocinas como casas de beneficencia, y al obrero independiente y hábil le sobra pundonor para no dejarse tratar como número tal de cualquier casa de beneficencia, ó como quien pide a la sociedad una limosna. Sería, pues, mi intencion abandonar por completo ese mal camino donde sembradas esperanzas se recogieron desengaños, dejando a los *rings* mismos la tarea de construir, en los centros que les parezcan convenientes, cocinas económicas (que serian de su propiedad), administradas por ellos mismos, y por consiguiente fortalecidas sin dudar por todo su poder. Su propio interés les incitaría a tomar la comida en su propia mesa, en el refectorio del establecimiento, ó cuando menos ir a bucar allí su racion, la cual, en tal caso, no había de resultar más cara que el alquiler de cocina y la leña, unidos al trabajo absorbido por la confeccion de la comida, en caso de proceder a esta ocupacion en casa. Es, pues, lo que hubieran costado los alimentos en la compra, lo que constituye la economía realizada por una pequeña familia que ha de venir su comida de la cocina económica; y haciéndose el almuerzo, tanto como la cena a la luz de la lámpara (las para esencia de petróleo, ó para petróleo solo, como ahora se gastan,) se suspendería por completo la cocina especial en el domicilio como cuarto inútil, resultando así una correspondiente reducción en el alquiler.

Los sobrantes de las comidas podrían venderse más tarde a una hora fija, utilizándose, por lo tanto, las cocinas económicas aun a favor de las gentes más pobres.

De una manera análoga al arreglo propuesto en lo que a la cuestion de alimentos toca, podrá también procederse con las necesidades de vestir, pasando los *rings* a los fabricantes ó comerciantes de primera mano contratos sobre la cantidad de lana, algodón, etc., suficientes para la totalidad de los socios del *ring*. Serviría el Banco obrero de prestador en este caso como en el otro, y sería preferible que en la extension que cabe evitasen los obreros productos de todas las especies confeccionados en el extranjero, a fin de ahorrar por un lado los impuestos indirectos representados por fuertes derechos de aduanas y por otro reservar a los obreros de su propia tierra el trabajo de confeccion.

La adquisicion de moradas mejores y a precio más barato, tiene que hacerse por el sistema de colectividad. Reunido el número conveniente de los socios de un gremio, se estipulan con los propieta-

rios las contratas de alquiler comunes para casas enteras destinadas a obreros, si no prefieren los socios formar Asociaciones de casas. En el último caso, y una vez en poder del Banco obrero el capital preciso para llevar a cabo los ramos de sus operaciones arriba mencionados, se prestaría este instituto financiero a dar ó a negociar el adelanto del capital de construcción necesario a los accionistas del Banco y a los socios del *ring*.

Sin embargo, para facilitar a los obreros del modo más práctico la adquisicion de moradas, sería conveniente introducir en la legislación una modificación tal que la investidura legal de propiedad sea otorgada a cada habitacion ó piso distinto de una casa, así como repetidas veces se ha propuesto en la Dieta, y en la forma que deben volver a pedir los *rings* obreros el poder legislativo.

Después de sancionada tal ley, podrá aún, con una facilidad y seguridad mayores a las que concede la ley actual a las Sociedades anónimas, comprar el obrero en una casa la habitacion que le convenga y que le permitan sus medios. Pagando por semana seis chelines ingleses ó cerca de cinco y media coronas en moneda de Suecia, puede un obrero obtener en las afueras de Lóndres tres cuartos con cocina, bodega subterránea y un jardincito, que al fin de un tiempo determinado se convierte en propiedad.

Hé aquí lo que quisiera yo introducir entre nosotros para poder constituir en los obreros, empleados etc., el derecho de propietario del local que tienen alquilado, pagando durante cierto número de años un tipo de alquiler ordinario, dejando así a su familia por lo menos una morada, cuyo valor sería sinónimo con un pequeño capital.

Cuando merced a una ganancia en el trabajo más igual y regular, y mediante la disminucion que experimenten los gastos de manutencion, el obrero haya conseguido reunir un sobrante de su sueldo ó jornal, le quedará la inversion del mismo sobrante en la manera más juiciosa, proporcionándole a la vez un interés conveniente y en condiciones accesibles, si hubiera necesidad de recurrir a él.

La totalidad ó parte de sus ahorros sería, pues, para la vejez un baluarte contra la miseria, ofreciendo al obrero, cuando disminuye ó desaparece su fuerza, otro asilo mejor que el *Hospicio*.

Revista extranjera.

Después de la imponente manifestacion a favor del bill de reforma electoral que tuvo lugar el lunes en Northampton, se han tomado diferentes acuerdos por los liberales, entre otros el de que en la legislatura inglesa, el sistema hereditario es malo en principio, funesto en la práctica y que debe ser abolido sin tardanza.

Entre los oradores que hicieron uso de la palabra, se debe citar a Mr. Labouchere, que dijo entre otras cosas: «Supongamos que los lores persistan en seguir a su jefe, y que el mes que viene se nieguen por segunda vez a votar el bill de reforma, Mr. Gladstone tendrá que escoger uno de estos tres caminos: 1.º disolver la Cámara y consultar al país por haber desechado el bill; dicha Cámara ya ha declarado que esto no lo haría por no crear una situacion amenazadora; 2.º presentar el bill por tercera vez el año que viene. Esto sería absurdo, pues no deben perderse tres sesiones por el solo placer de demostrar la incomprendible obstinacion de la Cámara de los lores y 3.º proponer una mocion declarando que en lo futuro será preciso despojar a los lores del derecho de poner su veto a los bills votados por los Comunes, y en caso de necesidad, consultar al país sobre la utilidad de dar fuerza de ley a esta resolucion. mon-sieur Labouchere cree que Mr. Gladstone adoptará este último partido.

Mr. Badiagh, que también hizo uso de la palabra en dicho meeting, declaró que, personalmente espera que la Cámara de los lores rechazaré el bill y añadió: «Es mejor para el radicalismo, que los pares persistan en su oposicion, pues en ese caso, es de esperar que Mr. Gladstone propondrá a la rei-

na que no le sea permitido á la Cámara hereditaria rechazar y desconocer la opinion del país.

Dentro de pocos dias se cumplirá el plazo puesto por el gobierno del jedive para que las medidas relativas á la suspension de la amortizacion cesen de estar en vigor.

Si las cosas se restablecen en el estado en que se hallaban hace un mes, no habrá necesidad de ocuparse sino de un hecho de carácter provisional y caido ya en el dominio de lo pasado. Varios gabinetes extranjeros son de opinion que no se trata en Egipto sino de una calamidad financiera puramente temporal, á la cual conviene oponer medidas del mismo órden; y sin embargo, se podria aprovechar la ocasion de discutir que se presenta, no solamente para arreglar el incidente actual, sino para hacer desaparecer dificultades financieras de Egipto, bajo un punto de vista general.

Demás está decir que antes de discusion alguna, las condiciones del tratado que acaba de ser violado, deberán ser restablecidas.

La comision de los cuarenta y cuatro ha designado á aquellos de sus miembros que deben ir á Lyon, para averiguar la situacion de los obreros en dicha ciudad.

No sabemos si esta informacion dará buen resultado, aunque hay motivo para creer lo contrario. Lo que más llama la atencion en esta medida es la tendencia, siempre creciente que se revela, de sustituir la accion directa de la Cámara, de sus comisiones ó de sus comités, por la del gobierno. Hace algunos meses se habia propuesto enviar una delegacion de comisarios á estudiar la huelga del Norte, y á interponerse entre los fabricantes y los trabajadores: la proposicion no fué aceptada. Los peligros que presentaba habian llamado la atencion, y la comision se pronunció en el sentido de la reserva y de la prudencia. Pero todo esto ha cambiado: lo que la comision rechazaba hace poco, lo acepta hoy. Y no vale decir que la situacion no es la misma, que no hay huelgas en Lyon, que no hay lucha abierta entre el capital y el trabajo.

Pero lo que sorprende aun más en este particular, es que el gobierno no haya podido ser oido por la comision y no le haya presentado algunas observaciones saludables. ¿Se tiene ó no confianza en el gobierno? Si se tiene confianza en él, ¿porqué ponerse en su lugar y hacer lo que á él corresponde?

Los últimos despachos del almirante Courbet, no pueden ser más satisfactorios para el gobierno de la vecina República. Despues de tomar la plaza de Kelung, se ha apoderado de las fortificaciones al Sudoeste de la B hía con varias compañías mandadas por el teniente de navío Gourdon.

No se sabe si el almirante pensará dirigirse por el lado de Tamsin, ó por el de las minas de carbon, pero se cree esto último, porque de dicha manera es posible pueda coger á los chinos entre dos fuegos cortándoles la retirada.

Ocupado Kelung, no se pueden por el momento recibir nuevos despachos del almirante Courbet; como decia el comandante de las fuerzas navales, en los mares de la China, es indispensable establecerse fuertemente en el triángulo formado por Tamsin y Kelung, antes de pensar en nuevas operaciones.

A. de L.

«El Defensor» en Madrid.

Teatros y circos.

Los dos acontecimientos de la semana teatral han sido los estrenos del drama *Las dos ideas*, original de D. Rafael Salillas, en el Español; y de la zarzuela *El milagro de la Virgen*, letra de Pina Domínguez (D. María) y música de Chapí, en Apolo.

Las dos ideas, es la primera produccion de un poeta desconocido hasta la noche del martes, que demuestra excelentes condiciones de autor dramático. Aunque la obra de que se trata tiene defectos que resaltan á primera vista, no se puede desconocer que sus bellezas son muchas, y que las figuras principales están vigorosamente trazadas, haciéndose desde el primer momento simpáticas al público. En cuanto hay algo de alegórico, y como el título del

drama significa, las dos ideas están representadas por un viejo absolutista y un joven liberal, que luchan en el combate de la vida el uno frente del otro de igual manera que durante tantos años han luchado en los campos de batalla el partido de la tradicion y el partido del porvenir.

La obra gustó mucho apesar de sus inexperiencia y de sus descuidos de forma; el Sr. Salillas no hace mal los versos, pero á veces no se acuerda que todo debe tener un término, y se duerme haciendo redondillas ó romance octosílabo. Alguna más sobriedad en el lenguaje poético no vendria mal á los personajes de *Las dos ideas*. Sin embargo de haber gustado tanto esta produccion, no ha venido en los carteles mas que cuatro dias: es natural tratándose de un autor que pisa por primera vez la escena, y que no conoce los resortes de ella. Otra vez será más afortunado el Sr. Salillas, cosa que deseamos á fuer de leales admiradores del autor.

El teatro de Apolo venia arrastrando este año una vida lánguida y empobrecida. El público no respondia como la temporada anterior á las excitaciones de la empresa, y aquello amenazaba tener un fin desastroso, si no se hacia un poderoso esfuerzo con objeto de atraer al público. Este milagro lo ha conseguido realizar la facultad creadora del Sr. Chapí, que es uno de nuestros maestros compositores más inspirados y notables. *El milagro de la Virgen* viene á cambiar por completo la fisonomía del teatro de la calle de Alcalá. El estilo propio de la obra, su céntrica elegancia, y, en una palabra, la originalidad y la inspiracion de todos los números musicales de la partitura, fueron sumamente aplaudidos, haremos, no obstante, una particular mención, por merecerlo mucho, de la introduccion y su hermosa salve, de la romanza de tenor del primer acto del concertante final del segundo, y del duo del tenor y tiple del tercero.

La letra de esta zarzuela, como del Sr. Pina Domínguez, es decir, excelente. El pensamiento no acusa mucha originalidad, pero está bien desarrollado, y la accion se hace interesante desde el principio.

La interpretacion muy buena, particularmente por parte de la Sra. Soler de Franco y del tenor Sr. Berges; tambien merecen ser justamente citados la señora Roca y los Sres. Subirá, Constanti y Navarra.

Como decia anoche un abonado de todos los teatros de zarzuela, Apolo estaba cautivo en el Argo de la indiferencia, y ha venido á redimirlo el señor Chapí.

La Judic continúa haciendo las delicias del numeroso y distinguido público que acude todas las noches al teatro de Jovellanos, con objeto de admirarla y aplaudirla. Danzas de *Mam zelle Nitouche*, *Le Venard bleu* y de *Niniche*. anoche tuvimos ocasion de admirarla en la opereta *La Princesse* y en tres *chansonnettes* tituladas *Ne me chatoille pas*, *Je ras le dirá maman* y *Retrons bras dessus bras dessous*, acompañadas al piano, que le vaieron una verdadera tempestad de aplausos. Sin embargo, como la especialidad española de Mme. Judic es cantar pateras, cuando el entusiasmo rayó en el delirio fué cuando la eminente actriz francesa dió gusto al público cantando dos ó tres coplas andaluzas. La ovacion fué muy merecida.

En el beneficio de la Judic, que tendrá lugar en breve, se pondrá en escena un apropósito cómico lírico en castellano, que está escribiendo con este objeto un aplaudido actor, y en el cual tomará parte, segun parece, el Sr. Arderius.

El teatro de la Comedia continúa siendo el punto de reunion de la sociedad elegante de Madrid. Esta noche hará su presentacion el primer actor señor Capillo, con la comedia *Un inglés y un vizcaino*, en cuya obra tanto se distingue. Para el debut de la señora Rodriguez (D.^a Matilde) se está ensayando la comedia de Eusebio Blasco, *Los dulces de la boda*.

Tambien está en ensayo la comedia nueva *El amigo Fritz*, en la cual tomarán parte las señoras Mendoza Tenorio y Guerra, y los señores Marie, Capillo, Rosell, Aguirre, Rubio y otros.

Hoy se creía difícil que la empresa de la Alhambra logre contratar á Gayarre por un número reducido de funciones.—C.

Miscelánea.

Justo homenaje. El ayuntamiento, y en su nombre el alcalde accidental Sr. D. Joaquin Gavilanes ha dirigido á las Sras. D.^a Maria y D.^a Josefa Cazorla Antelo, hermanas de D. Manuel (q. e. p. d.) la siguiente expresiva carta de pésame:

«Al reunirse en sesion de este dia, los señores concejales de esta capital, se manifestó unánime el sentimiento de justo y merecido cariño, hácia su digno compañero y fiel amigo el Sr. D. Manuel Cazorla y Antelo, primer teniente de alcalde (q. e. p. d.)

Las bellas cualidades que le adornaron, sus virtudes, honradez y benévolo carácter, le captaron el aprecio de cuantas personas le conocian. Así es que el Ayuntamiento, le vantando hoy la sesion y cerrando sus dependencias con el luto consiguiente á la pér-

didada de tan ilustrada como inolvidable persona, no puede ménos de manifestar á usted la profunda pena que sienten sus individuos, en los que deja el que pasó á mejor vida imperecedera memoria, y las más cordiales afecciones.

Dios habrá premiado al que entre nosotros supo lograr las más grandes simpatías, y le pedimos de consuelo á su familia, á la que los individuos de este Municipio, tienen el honor de dirigirse, expresándole el pésame más cumplido, como demostracion de sus afecciones más sinceras.—Granada 11 de octubre de 1884.—El Alcalde, Joaquin Gavilanes.»

Toros. En el número de ayer dijimos que los toros que se han de lidiar el 19 del corriente se *echarian* de mañana á pasado en el cortijo de San Juan de Dios. Nuestros lectores, con su buen sentido, habrán traducido aquella palabra por la de *hallarán*.

La Empresa de la próxima novillada, nos ruega hagamos constar que el picador de toros de la cuadrilla de Manuel Molina, que viene con el *Lavi*, es Rafael Caballero, (Matacan) y no *Vizcaya* como se ha dicho equivocadamente en los carteles; y que el famoso banderillero que dará el salto de la garrocha, no es José García, sino *Juan Romero (Saleri)*.

Hé aquí la reseña de los seis toros que se lidiarán en dicha tarde:

Núm. 1.—*Lisonjero* Berrendo en colorado, liston.

Núm. 10.—*Maravillo* negro, corniancho.

Núm. 46.—*Jocinero*, berrendo en colorado, liston.

Núm. 75.—*Pañero*, berrendo en colorado, capirote.

Núm. 90.—*Molinero*, berrendo en negro, capirote, salpicado.

Núm. 103.—*Indio*, negro.

Y una reserva.

Traslacion. Las oficinas de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se trasladan á la calle del Horno del Haza, núm. 2.

La Guardia civil. La direccion general de la Guardia civil ha dirigido una circular á los coroneles subinspectores, para que propngan cuanto crean conveniente, á fin de hacerlo al Gobierno, y dotar á los jefes y oficiales de pabellon en las casas cuarteles por cuenta del Estado.

Mejoria. Con satisfaccion se ha sabido que el ilustrado arquitecto provincial D. Mariano Contreras, se encuentra ya más aliviado de su dolencia, esperándose en breve su total restablecimiento.

Error. Los informes á que nos referimos ayer al ocuparnos de la administracion municipal de Góbia Grande y Cúllar Vega, han resultado despues completamente inexactos; espontáneamente lo hacemos constar así para que aquel error no pueda ser nunca en perjuicio del crédito de los mencionados ayuntamientos.

Casos y cosas. Anteanoche, presentóse al inspector de órden público D. Elías Espinosa, Antonio Arco Comino, manifestando que le habian robado 18 pavos; los cuales fueron ayer rescatados por dicho Sr. Espinosa que detuvo como presunto autor del delito á un vecino de Montefrío.

Detenidos: 2 hombres por riña y 3 por embriaguez y escándalo.

Asuntos militares. Se han concedido 20 dias de licencia por asuntos propios para Posadas (Córdoba) al comandante 2.^o jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, D. Carlos Ramos Casternados.

—Se ha ordenado el relevo de la 3.^a batería de artillería del 2.^o regimiento de montaña de guarnicion en esta plaza.

—Se ha concedido la licencia absoluta, á su peticion, al alférez de caballería de reemplazo en Loja, D. Francisco Campos Carvelto.

—Ha sido destinado en situacion de su peneruario sin sueldo á Tarifa, el teniente de carabineros que se halla en igual situacion en Loja, D. Ramon Cantero y Piñar.

—Ha sido destinado como secretario permanente de causas en la Capitanía general de este distrito, el teniente del regimiento

infantería de las Antillas, D. Manuel Segura Mesa.

—Ha sido destinado á situacion de reemplazo con residencia en Güñar Sierra de esta provincia, el comandante del batallon depósito de esta capital, D. José Vasco y Vasco.

—El fiscal permanente de la Capitanía general de este distrito llama á los vecinos de esta capital D. José Rodríguez Berruero, don Francisco Lumbreras, D. Manuel Chinchilla Soto, D. José Miguel Sargoso y D. Diego de la Cruz.

—Ha sido nombrado primer jefe de la Caja de reclutas de la zona de Guadix, el comandante del batallon Depósito de dicho punto, D. Domingo Ariza Gutierrez.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta capital, al teniente del regimiento infantería de Guipúzcoa, D. Celestino Gomez Valdecantos.

—Igual concesion por asuntos propios para esta ciudad y por el término de 15 dias se ha hecho á favor del coronel jefe de la zona militar de Ronda, D. José Barenas y Rizo.

—Se ha concedido un mes de licencia al teniente auditor D. Ramon Mendez Alaniz.

Errata. En la línea núm. 8 de la columna primera del número de ayer que dice: «que segun dice tiene la preension ó deseo» debe leerse que segun se dice tiene la preension ó deseo y en la línea 51 de la columna segunda, donde dice presidente de la habilitacion, debe decir pretendiente de la habilitacion.

El viaje del general Lopez Dominguez. Segun los periódicos de Madrid, en el expreso de Andalucía debió salir el 13 para Málaga el Sr. Davila (D. Bernabé), presidente del círculo de la Izquierda.—Hacia el 20 del actual se unirá con el general Lopez Dominguez y con los Sres. Bermudez Reyna, Acuña, Oiver y Montilla en Córdoba para acompañarle en su visita á esta ciudad, S-villa, Granada y Málaga.—La expedicion á Valencia y Murcia no se realizará hasta mediados de noviembre, y por consiguiente, es muy probable que la reunion de la asamblea del partido izquierdista no se verifique hasta últimos del propio mes.

Los árboles del Salon. ¡Famosa poda se les ha hecho á los árboles del Salon! Con otra como esta no queda del preciado adorno del paseo ni las señales.—Pero hay una ventaja; los podadores han hecho pedazos asientos, balaustres de hierro y pedestales de piedra al dejar caer las ramas cortadas, de manera que aunque la poda está hecha sabe Dios como se han ocasionado perjuicios cuyos gastos quizan no alcance á satisfacer el valor de la leña. ¡Bien val!

Banquete. Hoy tendrá lugar en el hotel de Siete Suelos, en la Alhambra, el que anualmente celebra el ilustre colegio de Abogados en el dia de su Santa Patrona.

El bautismo de Leyes. El joven abogado D. Francisco Villarejo y Gonzalez, hizo ayer en juicio oral y público sus primeras armas en el Foro. El nuevo juriconsulto, aunque por haber rectificado el Fiscal sus conclusiones en el sentido de la doctrina por aquel sustentada, no tuvo necesidad de esforzar su informe, mostró en el acto condiciones muy apreciables de habilidad é inteligencia para el ejercicio de su honrosa profesion, en la cual se le auguran merecidos éxitos.

Nombramiento. Ha sido nombrado mayor del penal de Granada, D. Francisco Ortega.

Ingenieros. Ha sido trasladado á Jaen el ingeniero segundo de caminos, canales y puertos de esta provincia, D. Luis Hampadela.

Maestra. Ha sido nombrada maestra de Instruccion primaria de Montefrío, doña Asuncion Aguirre Colmet.

Licenciatura. Ha practicado los ejercicios de la licenciatura en Derecho, el estudioso joven D. Miguel Martinez Córdoba.

Posesion. Anteayer se celebró solemnemente en Abolota la toma de posesion del nuevo párroco D. Sinfriano Muñoz Rada, ilustrado sacerdote que ya ha prestado sus servicios en otros pueblos importantes.—A

las dos de la tarde salió de Granada la brillante comitiva que acompañaba al Sr. Muñoz Roda, y entre los que se contaban los Sres. D. Miguel Nocete, dignidad de maestro escuela de la Catedral; D. Francisco Martín Gutierrez, penitenciario de la misma; D. José M. Reyes García, vicesecretario de Cámara del Arzobispado; D. Vicente Castillo, beneficiado de la Catedral; D. Antonio Montes Sánchez, cura del Sagrario; D. Juan Rivero, concejal del ayuntamiento; D. Antonio Ariaga, jefe de la caja de quintos, y los señores Manzano Jimenez, Gamir Collin, Escol y Diaz, Sancho, Rivero, Villarejo, Valenzuela, Sanchez y otros. Cerca del pueblo uniéronse á la comitiva la señora D. Cándida Roda, la bella señorita de Rodríguez Bolívar y sus hermanos.

En las afueras de Albolote, aguardaban al párroco las autoridades, los primeros contribuyentes, otras distinguidas personas y la guardia civil. Al entrar los coches en la jurisdicción del pueblo, fué saludada la comitiva con entusiastas vivas, cohetes y una alegre marcha tocada por la banda del Hospicio, que asistía á la fiesta enviada por uno de los amigos del Sr. Muñoz Roda.

Ya en el templo, procedióse á las ceremonias de rúbrica, dando posesion al nuevo párroco el Sr. Fernandez Nocete, amigo y maestro de aquel. Al acto asistieron los curas de los pueblos limítrofes.

El Sr. Muñoz Roda subió al púlpito, y desde allí irigió la palabra á sus nuevos feligreses; hallábase un tanto emocionado, pero hizo una bella oracion, cuyo erudito proemio fué muy elogiado por todos. El tema que desarrolló fué: el párroco en el altar, en el púlpito y en el confesonario. Ya hemos dicho que la plática resultó muy bella y apropiada al solemne acto.—Después de arrojarse las monedas en la puerta del templo, trasladáronse todos al salon del casino, donde se sirvió un abundante y delicado refresco, mientras el cual se dió dinero y pan á los pobres. Terminado el refresco, disolvióse la fiesta y casi todos los convidados regresaron á Granada.—Después el nuevo cura obsequió á varios de sus amigos íntimos con un espléndido banquete, en que no faltó el champagne, el aromático café, ni los exquisitos tabacos de la Habana.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Z-nardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Ordila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de las zógrías.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público en su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 14 10'15 noche.

Ha regresado la Corte.
Sagasta ha negado su consentimiento para celebrar banquete en su honor.

Las Cortes se reunirán el 15 del próximo Diciembre.

Han ocurrido nuevos desórdenes en Bélgica.—El Corresponsal.

Sociedad económica.

En los salones del Excmo. Ayuntamiento celebró sesión ordinaria anoche la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia. Presidía el Director Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, y hacía de Censor el Sr. Conde de las Infantas.

Asistieron los señores Paso y Delgado, Ventué Peraltas, Ruiz (D. Aureliano), Moles Villena, Camino, Gonzalez Prats, Cavallos Escalera, Sanchez Mendo, Torres Jimenez, Santos Donaire, y el secretario general Sr. Villa-Real y Valdivia.

Leída el acta de la junta anterior, fué aprobada. Habiéndose presentado por vez primera, varios señores recientemente admitidos en clase de socios numerarios, prestaron la palabra de honor, que el

Reglamento de la Corporacion prescribe, y tomaron asiento.

Acto seguido, el señor secretario general dió cuenta de los informes emitidos por el Censor y la Comisión respectiva en los expedientes de admision de socios correspondientes en Teruel, Alicante, Murcia, Buena, Montilla y Albuñol, y resultando favorables, procedióse á la votacion reglamentaria, resultando admitidos por unanimidad, acordándose expedirles los diplomas que los acreditan como tales. Enterada la Corporacion de varias propuestas para socios correspondientes tambien, en Puerto-Rico, Palma de Gran Canaria, Habana, y en La Laguna (Canarias), acordóse se forme el oportuno expediente, y tramitado se dé cuenta de él en la primera junta que se celebre.

Leyóse una comunicacion de D. Carlos Perez Guerrero, á la que acompaña un proyecto redactado por el mismo en el que se exponen los medios de establecer en nuestra provincia el Monte de Piedad y Caja de ahorros, de que con anterioridad ya se ocupó la Corporacion.

Usó de la palabra el señor Director, para manifestar que ya hacia algun tiempo la Sociedad estudió con detenimiento este asunto, y una Comisión nombrada al efecto habia redactado los Estatutos por los cuales habia de regirse dicha institucion, los que presentados á la Junta que el Excmo. señor Gobernador preside, se habian aprobado en su totalidad, reayendo más tarde la sancion del Gobierno de S. M.; pero que por circunstancias independientes y completamente ajenas á la Sociedad, habia sido abandonado dicho proyecto; que no obstante esto, era de parecer que una comision de la Sociedad, como el Sr. Perez Guerrero pedía, estudiara y emitiera el dictámen que se solicita. Acordado así, el Director, en virtud de las facultades que le están conferidas, nombró para desempeñar dicho encargo á dos señores de los que compusieron la anterior Comisión á este asunto respectiva: á D. Antonio J. Afan de Rivera y á D. Luis Seco de Lucena, á quienes se les comunicará por la Secretaría general su encargo remitiéndoles el referido proyecto.

Dada cuenta de una comunicacion del Excelentísimo señor Gobernador civil, transcribiendo una Real orden del Ministerio de Fomento, por la que se invita á los industriales de esta poblacion para que concurren á la Exposicion que se celebrará en Amberes en el año venidero, la sociedad quedó enterada.

En virtud de comunicacion del Sr. Presidente del Comité ejecutivo sobre la informacion acerca de la clase obrera, se acordó remitir dicha comunicacion con el cuestionario que acompaña, á la comision nombrada con anterioridad para este objeto, y manifestarle que evasos el cometido que se le confió.

Tambien quedó enterada la sociedad de una comunicacion de la Excmo. Sra. D. Dolores de la Cuadra, dando gracias por los acuerdos tomados por la sociedad al tener conocimiento de la defuncion del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova; así como de otras comunicaciones de varios socios, acusando el recibo de sus diplomas. Acordóse pasen al archivo varios impresos recibidos desde la última junta, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Cartera oficial.

Boletín del domingo. GOBIERNO CIVIL.—Circular á los pueblos que se mencionan conminándoles con la multa de 100 pesetas sino remiten en término de tercero dia los partes sanitarios.

PROPIEDADES É IMPUESTOS.—Circular ordenando que en el término de un mes ingresen los ayuntamientos el importe de las cédulas personales.

AYUNTAMIENTOS.—El de Húscar anuncia la vacante de la plaza de farmacéutico titular; se solicitará en 15 dias.

DIPUTACION PROVINCIAL.—En 1.º de octubre habia 1588 acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—El 14 de noviembre, se subastarán los pastos de Z faraya, Charches, Dúrcal, Bass de Guadix, Mecina Fondales y Guajar Alto.—Operaciones que hará el cuerpo de minas del 13 de octubre al 3 de noviembre.

Servicio de la plaza para el 15 de octubre de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Vicente Sanchez Guillen, comandante de ejército y capitán de Artillería.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Tadeo Canino y Alvarez, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 6.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Matadero publico. Reses carnizadas en el dia 14 octubre de 1884. Los precios de la contratacion son los siguientes: Carneros, 136 cabezas con 1372 kilos, 1'38 pesetas, 21 cuartos la libra.—Reses, 14 con 2001 kilos, 1'46 pesetas, 25 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Girela, resultando en sanidad y salubridad.—E. J.

Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia 13 octubre de 1884.—Carnero, 1'33; vaca, 1'48; Ternera, 6'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento.

Cultos.

Dia 15.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas; á las once y media funcion, con asistencia del ilustre Colegio de Abogados, y será orador D. Cipriano Sevillano.—En las Carmelitas calzadas á las diez, funcion á Santa Teresa.—En la Catedral, á las ocho y media, rosario, á las nueve, misa mayor.—En la Real Capilla, á las ocho y media misa mayor, despues rosario, salve y letanía.—En la Piedad, Santa Catalina de Sena, el Sagrario, San Justo, y en todas las demás iglesias, se rezará el rosario y se canta salve y letanía.—En la Magdalena, á la oracion se hace la novena de Ntra. Señora del Pilar.—*Visita de la Corte de Maria.*—Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.—Dia 16. Jubileo de las 40 horas iglesia de Carmelitas descalzas.

LA SEÑORA

D.ª Joaquina del Espino y Lopez

DE VIEDMA,

falleció el día 12 del corriente.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL,

su viudo D. Manuel de Viedma Torres, hijos, nietos, hijos políticos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará el jueves 16 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

13 de Octubre.

Esta tarde he notado bastante movimiento en los círculos políticos, si bien es preciso afirmar que no se oye nada nuevo. Lo principal que ocupa la atencion se refiere á la llegada de Sagasta, discursos de anoche en el círculo de la izquierda, consejo de ministros y las noticias sueltas que nunca faltan cuando los hombres políticos se encuentran en Madrid hablandose y visitándose.

Gran número de amigos bajaron esta mañana á la estacion á recibir al jefe de los fusionistas, cuya casa se ha visto luego muy concurrida por lo más selecto del partido. El Sr. Sagasta ha rehuido hablar de lo que opina respecto á si está próxima ó lejana la caida de los conservadores, ni si es ó no conveniente una campaña de enérgica oposicion en las Cortes en esta próxima temporada. Los amigos más íntimos del expresidente del Consejo dicen que viene muy satisfecho de su viaje por las provincias, que se ha enterado con satisfaccion del último acto de Muret y que se muestra transigente hasta con los elementos más avanzados de la izquierda, aun despues de conocidos los discursos de anoche en el Círculo.

Celebró este anoche sesion para dar la bienvenida á Montero Rios y despedir al general Lopez Dominguez que sale en esta semana á recorrer las provincias andaluzas. Despues que el presidente del Círculo manifestó lo que acabo de apuntar, usó de la palabra el Sr. Montero pronunciando aplaudido discurso que se resume en estos conceptos: necesidad del gran partido liberal, conveniencia de la union de todos los elementos afines y afirmacion enérgica é inquebrantable de sostener la integridad de los principios, sobre los cuales no caben vacilaciones ni títulos. En seguida el general Lopez Dominguez pronunció otro discurso tambien aplaudido, abundando en los mismos principios que Montero. En suma, la izquierda sigue en la misma actitud que los lectores conocen: transigente y conciliadora, pero sin abdicar su credo.

Los fusionistas deploran esta actitud, que solo aprovecha en su concepto á los conservadores y sostienen que nada mejor que la concordia, pero que es necesario traducirla en hechos para que dé frutos, no hallando

otro mejor que reconocer la jefatura de Sagasta, pues de lo contrario la division permanecerá siempre en pié. La opinion de Martos es que se ayude á Sagasta para que llegue al poder y que luego las fuerzas izquierdistas le apoyen para desenvolver una política francamente liberal.

Los amigos de los ministros creen que el Consejo que bajo la presidencia de Cánovas se celebra, no ofrecerá novedad; pero otros políticos bien enterados aseguran que en él se tratarán importantes asuntos de política exterior, mayormente en cuanto se refiere á lo de Africa é instrucciones que han de darse al representante que España envia á la próxima conferencia de Berlin, ó más bien á las conferencias porque el gobierno alemán divide el trabajo en tres partes. A la primera asistirán las potencias más interesadas en los asuntos del Continente africano, como España, Francia é Italia; á la segunda, las grandes potencias que no están inmediatamente interesadas, como Rusia; y á la tercera los otros estados de segundo orden como Suecia y Noruega.

Tambien se trata en el Consejo de política interior, sanidad, apertura de Cortes y asuntos de personal. Romero tiene hace tiempo en cartera una no pequeña combinacion de gobernadores que ha venido sufriendo sucesivas enmiendas, pero que ahora parece que saldrá adelante. Tambien se tratará de otras combinaciones de personal como la diplomática y de altos puestos en Madrid, sobre todo en el Consejo de Estado. Algunos consejeros han tenido rozamientos de importancia con varios ministros.

Todavía se oyen ecos de probabilidad de reforma ministerial pero sin decirse nada concreto con certeza.—No ha hecho mayor impresion el absurdo telegrama publicado por *El Gaulois* de Paris respecto á salud del rey de España y otras cosas por el estilo.—La corte regresa de la Cranja mañana á las cinco y media de la tarde, y no habrá consejo con el rey hasta el jueves.—*El Progreso* ha sido nuevamente denunciado por uno de sus sueltos.—Hoy ha aparecido un folleto político que firma H, sobre los asuntos más candentes del dia: aun no lo he leído, pero segun se oye no logrará dar juego.

Continúan los círculos dedicando su rato ó los asuntos de orden público, mayormente en cuanto hace relacion con los carlistas, porque de los republicanos poco ó nada se oye.—En Gran Canaria naufragó el vapor francés *Villa Paris*, salvándose la tripulacion y pasajeros: solo se ahogaron el médico y el paradero.—Las noticias de cólera no ofrecen novedad, mejorando cada dia.—Nada de particular ni en los centros científicos y literarios, ni en los teatros.—F.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de marfil.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.

Leña. Desde hoy se vende á real arroba la leña que hay de desecho en la plaza de toros.

Venta. Las personas que quieran interesarse en la venta de 400 oncinas del cortijo de Tiena la Alta, término de Moelina, y de los que radican en el de Parapanda, término de Montefrío; como igualmente en la de 100 alamos negros con pértigo del cortijo de los Prados, término de Daifontes, pueden entenderse con el propietario, D. Pablo Ibañez, residente en Illora.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.—Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas á rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresas en relieve en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripcion y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripcion: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida publicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa.

El diploma de Honor. La Compañía Fabril SINGER por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con número e íntima gente personal las dudas ó reclamaciones de público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de agudones, -etas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER LA UNICA CASA UNIVERSAL EN MAQUINAS PARA COSER

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER, se encuentran en esta población, Zacatin número 40.

A voluad de su dueño se vende la casa número 44 de la Cuesta del Chapiz.

A voluad de los herederos de D. Antonio Ruiz Fernández y en subasta extrajudicial, se venden dos pedazos de tierra de riego y secano en la villa de Iznalloz. Uno de cabida de 10 fanegas poblado de olivos con algunos árboles, en el sitio de San Juan, rancho de D. Juan Antonio, y en el precio de 4913 pesetas 34 céntimos, y el otro que es de riego y cabida de 4 fanegas, situada en 80 peñas. Se refiere para su remate el día 30 del corriente, á las doce de su mañana, casa de D. José de Pineda, calle de Cuchilletas, núm. 20, donde están de manifiesto los títulos.

Colocacion. La desea una señora sola en clase de ama de llaves ó cuidar de algunos niños. En la posada de la Trinidad darán razón.

Se arrienda el cortijo llamado del N. vazo, en término de Colomera. El arrendamiento es con traspaso de vuntas y aparos de labor. El pago puede ser al contado ó despues de algua tiempo, previa garantía. Darán razón en el cortijo Bascó, término de Iznalloz.

Viao Bouilhac ó Burlicos español, el mejor y más barato. Venta en los Hoteles de la Alhambra y fonda de Simacac y en las tiendas de la O.anta. (Plaza del Carmen) y Viuda de Moron, calle de Mesones.

Colocacion. Un jóven soltero de 25 años, hijo de buena familia, desea encontrar colocacion dentro ó fuera de la capital.—Sabedor y escribier todas las reglas de Aritmética.—Calle de Mesa R. donde, núm. 10, darán razón.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

ABANQUERIA VALENCIANA. Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles. Principe, 12.

Pacion tónico reconstituyente de aceite de higado de B. calado, en la casa de D. J. Rodríguez Barruezo.—Este importante medicamento suministrado por los señores facultativos, por su fácil administración, tiene la ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable del Aceite de Higado de B. calado, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el todo el fofafato y la cal. van convenientemente combinados en el mismo aceite. Nare y fortifica mucho, y además la reportan los estómago más delicados. Ne usa contra la disenteria escrófulosa en sus diversas manifestaciones; raquitismo, osteomalacia, tumor blanco etc., así como contra la anemia, clorosis, maceracion, convalescencias lentas y penosas y en todas las enfermedades que se refieren en el siguiente recetario. Precio del frasco, 10 reales. Unico depósito en Granada en la oficina de farmacia de la Sra. Viuda de Rodríguez Barruezo. Alto del Zacatin, núm. 100.

VINOS FINOS DE FRANCIA.

Por consideracion de amistad, se venden en el depósito de los vinos de la casa de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova é hijos, situado en la Puerta Real, frente á la confiteria de los Sras. Lope Harmanos, los precedentes de Burdeos, de las acreditadas bodegas del Sr. Barón F. de Saintegème, con poco recargo á los precios de origen, como se demuestran por la siguiente nota de

Table with columns: CLASES Y PRECIOS, VINOS DE BURDEOS, VINOS DE BORGOÑA. Lists various wine types and prices per bottle.

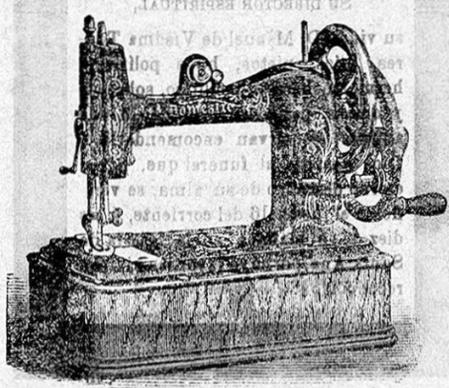
IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Lacturas económicas, Estados, Impresiones de fantasia

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos



MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de Paris.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.

Mendez Nuñez, 36 Granada.

Almoneda de muebles, por ausentarse su dueño, San Jerónimo, 8.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA.

La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pura esplandidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta casa de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, documento de 20 por 100 al contado, garantía limitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés. Mendez Nuñez, 26—Granada.—Pedro Jimenez.

Se venden varias obras de medicina y cirugía, instrumentos algunos sin usar; y el diccionario de Roque Barcia, Angel 12 darán razón.

Importante. Inaugurado el colegio de San José en la ciudad de Loja, el ilustrado profesor de instruccion primaria de la misma don Antonio de la Vega y Sicilia, ha establecido en su casa ex-convento de la Victoria, un repaso de primera enseñanza, donde en cómodas y saludables habitaciones, pueden vivir como internos los alumnos que necesitan prepararse para estudios superiores y hacer vida colegiada los alumnos matriculados al colegio de San José. Para más antecedentes, dirigirse al Sr. Vega.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de Hipofosfito de Ullment (quez vomica, cussis, hierro calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco, 16 rs.—Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, botica de San Gil.

Camelias. Magnífica coleccion, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardin de Atienza, camino de la Zúna.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rousillos y escarificadores, desgranadora de maiz, pisadoras de uva con y sin reparrador de escobajo, prensas de múltiples patacas (de varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestación á vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Plaza del Carmen, 27, Granada.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglés pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 »

Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras. 26 Jardines 26.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano de su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluqueria de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

La Sultana. En esta gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlin y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantelitas, pelerinas, paños, etc., para los mismos, adornos, inmenso surtido en sederia para vestidos, terciopelos negros y colores vivos, y labrados, lana foulé lisas y listadas, cachemiras de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, velitos é infinitad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricotés, vicuñas, tupelines, edredones y montagnac para paletós, paños para capas en colores café amari, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbataes camiserías y calzoncillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruxelles, moqueta, feltros, etc., de la y abacás, cortinajes, tapiceria, damascos, rasos de seda, de lana, repa y yutes.

Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano O dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corruccion de dentaduras en cautchú, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por defectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

La esperanza. Casa de huéspedes de Rosario Gonzalez. Placeta de la Encarnacion, Loja, con coche á la estacion.

Hornilla económica. Se vende una de hierro, grande, y en muy buen estado. En la ciudad, almacén de maderas, Elvira 91, darán razón donde hay un buen surtido de todas clases y dimensiones para surtir á los artesanos, á quienes se les sirve con bastante arreglo y economía.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarrs agudos y crónicos, asma, ronquera irritaciones de garganta, de oras y opresion de pecho, cansancio, dificultad respiratoria (diarrea) y espantos de sueño, á tí, suspende su marcha de tructores. E Jarabe de O'con, es considerado por los prácticos en vista de sus resultados cénicos, como el único tratamiento para la curacion de las diversas afcciones de los órganos respiratorios. Rx gr: la instruccion para su uso. Depósito botica calle de Puentezuelas. Granada.

Bocoyes. Se vende una partida en muy buen uso y á precios sumamente arreglados. Calle de Puentezuelas, núm. 12, taberna.

Centro de torneria de Jimena hermanos. Este acreditado establecimiento, único en esta ciudad, con tornos movidos por caballerías, acaba de situarse en la calle de la Colcha, núm. 13, donde ofrece al público en general sus trabajos en madera, hierro y toda clase de metales.—Además, entalla cuantas piezas se necesitan en zinc, lata y laton, todo con la mayor prontitud y economía.—Tambien encontrará el público infinidad de objetos torneados, así como galerías, portier y argollas para colgaduras de camas; las bonitas tapaderas de lata entalladas, que tanta aceptación tienen, desde 3 rs. las mayores hasta 5 céntimos las pequeñas; y una gran coleccion de bastones de las mejores fábricas, á precios no conocidos.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el lado (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera

LA NUEVA FUNERARIA 34-Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Se arrienda con todos los enseres correspondientes la posada denominada Nueva de Patatas, situada calle de los Frailes; tiene abundante agua, espaciosas habitaciones y un buen local para encerrar carruajes. Darán razón, en dicha casa.

OFICINA DE FARMACIA DEL L. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomenando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de breá, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Ama de cria, primera, con leche fresca, para casa de los padres. Gomez, 19, darán razón.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106 349 768 47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn 90.954.821 68.

Oficinas: Osoaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de S. pta Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca Arte y Letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscripcion, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y Letras con correspondiente de regalo de 16 rs.—Tomo sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuadernacion de estas publicaciones corre á cargo de E. Domanech y C.º.—Puntos de suscripcion: Barcelona, en casa de los editores Das el Cortezo y C.º Ausias March 95 y principales librerías.—En Granada, libreria de Sabatel, calle de Mesones.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben pedidos á todas horas del día ó de la noche